

Quinindé, 23 de octubre del 2014.

Señor

Adalberto Floresmilo Núñez Núñez

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A TRANSCUM

Presente.-

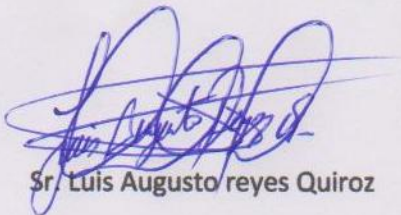
Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 23 de octubre del 2014, yo señor Luis Augusto reyes Quiroz nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cedula de identidad # 1306443498, de estado civil casado con la señora Alba Katherine Mieles Intriago, he transferido 1 acción (UNA ACCIÓN) en total, de las que poseo en la Compañía de Transportes La Cumbre S.A. TRANSCUM, de un valor de \$ 20, 00 Dólares cada una, a favor del señor Cesar Arturo Farro Quinche de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la cedula de identidad # 0802860031.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sr. Luis Augusto reyes Quiroz

C.I. # 1306443498

CEDENTE



Sr. Cesar Arturo Farro Quinche

C.C. # 0802860031

CESIONARIO



Sra. Alba Katherine Mieles Intriago

C.I. # 1713708707

CONYUGUE DE CEDENTE

COMPañÍA DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A.

TRANSCUM

DIRECCION: VIA SANTO DOMINGO KM 1 ½ JUNTO HOSTAL TURISTA BARRIO TELEMBI

TELÉFONOS 062 736285 0993 644626 0997 937740

CORREO: transporteslacumbre_transcum@hotmail.com

QUININDE-ESMERALDAS

OFICIO No. CTLC 00131 – 2014

EXPEDIENTE No. 88812

Quinindé, 23 de octubre del 2014.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 23 de octubre del 2014, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes la Cumbre S.A. TRANSCUM, la siguiente transferencia de acción:

CEDENTE	CESIONARIO
LUIS AUGUSTO REYES QUIROZ	CESAR ARTURO FARRO QUINCHE
C.C. # 1306443498	C.C. # 0802860031
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO	ESTADO CIVIL: SOLTERO
NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE: 1	NUMERO DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 1
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES	VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES
VALOR TOTAL: \$ 20, 00 DÓLARES	VALOR TOTAL: \$ 20, 00 DÓLARES

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Sr. Adalberto Floresmilo Núñez Núñez

GERENTE GENERAL



Capital Social: 3000.00

TÍTULO N° 73 VALOR DEL TÍTULO 20.00

Acción(es) N°(s) 1

Conste por el presente Título que CESAR ARTURO FERRERO QUINCHÉ

es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía TRANSPORTES LA CUMBRE S.A. TRANSCUM

que tiene un capital social de TRES MIL DOLARES

dividido en OCHO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES cada una

Quince 73 de 2014

EL PRESIDENTE

Recibi el Título a que se refiere este talonario

Capital Social: 3000.00

TÍTULO N° 73 VALOR DEL TÍTULO 20.00

Acción(es) N°(s) 1

Conste por el presente título que CESAR ARTURO FERRERO QUINCHÉ

es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de VEINTE DOLARES (cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía TRANSPORTES LA CUMBRE S.A. TRANSCUM

con domicilio principal en QUITO, PIDE-ESPANOLAS República del Ecuador, que tiene un capital social de TRES MIL DOLARES

dividido en OCHO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario WILSON OLIVERO el día 29 de DICIEMBRE del 1999 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro NACIONAL de QUINCE el 1 de NOVIEMBRE de 2000 de fs. a fs. N° 02 y anotada bajo el N° 659

del Repertorio. Al accionista propietario de este Título de Acciones le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUINCE 73 DE OCTUBRE de 2014

EL GERENTE

EL PRESIDENTE

